

Seguro de asistencia para Grupos con Actividades/Aventura

Nº DE PÓLIZA:
ESB137-I23-01C1

RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

1. Asistencia Médica

1.1. Asistencia médica y sanitaria	
España	1.500 €
Europa.....	6.000 €
1.2. Gastos odontológicos urgentes	100 €
1.3. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	ilimitado
1.4. Repatriación o transporte de acompañantes (2).....	ilimitado
1.5. Repatriación o transporte del asegurado fallecido	ilimitado
1.6. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar ...	ilimitado
1.7. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 3 días	ilimitado
1.8. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (55 euros/día)	770 €
1.9. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días	ilimitado
• 1.9.1. Gastos de estancia de la persona desplazada en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días (25 €/día)	250 €
1.10. Servicio de intérprete en el extranjero	incluido

1.11. Servicio de información.....	incluido
1.12. Adelanto de fondos en el extranjero	3000 €
1.13. Pérdida de las llaves de la vivienda habitual	100 €
1.14. Gastos de transporte hasta el alojamiento en destino	50 €
1.15. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a covid-19 (55 euros/día)	770 €
1.16. Regreso anticipado por cierre de fronteras en destinos debido a covid-19	ilimitado

2. Garantías de equipajes

2.1. Pérdidas materiales	500 €
2.2. Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje (a partir de 12 horas)	100 €
2.3. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje	125 €
2.4. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	incluido

3. Responsabilidad Civil

3.1. Responsabilidad Civil privada	60.000 €
3.2. Responsabilidad civil del profesor o tutor	60.000 €

AMPLIACIONES | GASTOS DE ANULACIÓN

Ampliación Gastos de anulación

• Límite de cobertura.....+500 €

Ampliación Gastos de anulación

• Límite de cobertura.....+1.000 €

BÚSQUEDA Y RESCATE DEL ASEGURADO

Búsqueda y rescate del asegurado

• Límite de cobertura.....15.000 €

NO OLVIDES QUE...

- Primas no válidas para viajes de crucero
- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza.
- Cobertura de anulación por enfermedades preexistentes sin agudizaciones en los 30 días previos a la contratación de la póliza.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Seguro y condiciones válidos hasta 31/01/2027

INSTRUCCIONES DE USO EN CASO DE SINIESTRO:

Nombre Póliza: Seguro de asistencia para Grupos Actividades/Aventura

Nº de Póliza: ESB137-I23-01C1

Gestionar a través del teléfono de asistencia 24h: +34 910 848 794

Gestionar y enviar documentación por mail a: siniestros@intermundial.es

